

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2000).

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento Consejero.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 30 de los Estatutos sociales y fijar importe y forma de retribución de los Consejeros.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la prórroga del nombramiento Auditor.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales, referente a la transmisión de acciones.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de reducción capital social y en consecuencia modificar el artículo 8 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la prórroga de la aplicación del Régimen de Tributación de los Grupos de Sociedades.

Décimo.—Autorización para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Tavernes Blanques, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.074.

SODINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Sodinor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vigo, en la calle Torrecedeira, número 32, entre-suelo, a las doce horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como aplicación de los mismos, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 15 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dolores Ben Peña.—27.056.

TAFIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «Tafime, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las diez horas, en las instalaciones que la sociedad tiene en el polígono industrial Prado de Regordoño, calle Regordoño, número 24, de Móstoles y, en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Designación, o prórroga de nombramiento de Auditores.

Tercero.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas, de conformidad con lo previsto en la Ley.

A los efectos de representación, se estará a lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 106.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.051.

TALLERES LEIBI, S. A.

Nota rectificatoria

Sobre el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del día 22 de mayo de 2001, número 96, página 12243 de la convocatoria de Junta general ordinaria en el cual el punto primero del orden del día: Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2001, cuando el ejercicio es el año 2000.

Zizurkil, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.096.

TECSIDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, podrán ser examinadas desde esta fecha, por los señores accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, o bien obtenerlas

de forma inmediata y gratuita por simple petición a la propia sociedad.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Ramón Recio Ciuró.—27.037.

TECSIDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la naturaleza de las acciones de la compañía, en su caso, a nominativas.

Segundo.—Modificación de las características de las acciones de la compañía que, en su caso, estarán representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tercero.—Modificación mediante nueva redacción de los artículos 7, 8 y 19 de los vigentes Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegar en favor del Administrador de la sociedad para que en nombre y representación de la misma, efectúe los trámites, otorgamientos y gestiones pertinentes para la definitiva materialización en el supuesto de adopción de los acuerdos precedentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el correspondiente informe, o bien solicitar copia de dichos documentos para su remisión por correo.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Ramón Recio Ciuró.—27.039.

TEMYS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Convento San Francisco, número 5, puerta 8, de Valencia, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

En relación con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 10 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—27.147.

TISU INVEST, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convoca-